



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO NUMERO **DOS** DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA CIVIL.

En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las ocho horas del día cinco de julio de dos mil doce, se reunieron los Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA** y **RUBÉN JASSO DÍAZ**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 al 34 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la Licenciada **FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el pleno, conforme al conducente orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso de las resoluciones siguientes:

- 1.- 167/2012-10 404/2011 JACINTO SEDANO DEMEZA SE DECLARA
VS OCOTLAN FLORES DESIERTO EL
GONZÁLEZ. CONTROV. FAM. RECURSO
- 2.- 135/2012-10 466/2011 PAULINA EDILIA SÁNCHEZ SE CONFIRMA
PLIEGO VS OFICIAL DEL
REGISTRO CIVIL DE
AXOCHIAPAN, MORELOS.
CONTROV. FAM.
- 3.- 134/2012-10 330/2011 PABLO SÁNCHEZ GILES VS SE REVOCA
ADRIANA SÁNCHEZ GILES Y
OTROS. ORD. CIVIL
- 4.- 143/2012-7 290/2010 MARÍA GUADALUPE RIVERA - ES FUNDADO EL RE-
MEDRANO VS JAIR NEPTHALI CURSO DE QUEJA
FLORES AYALA.
CONTROV. FAM.

II. Asuntos generales.

Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ
GARCÍA

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

LIC. FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ